



NIT: 891.855.130-1



No. 20241700085521
 Fecha Radicado: 18-JUL-2024 09:4
 Destino: JUAN LIANG XING Y OTROS
 Remite: SECRETARIA DE HACIENDA
 Anexos: . Folios: 1,



CÓDIGO: • MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
------------------------------	--	------------------	------------

RESOLUCIÓN No.	341	Fecha:	09/07/2024
LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS			

Contribuyente:	JUAN LIANG XING, ZHI FENG SU
Nit - Cc:	274389, 300308
Predio Numero	0101000001920210000000000 (010101920210000)
Dirección Del Inmueble	CLL 15 11 87
Dirección De Cobro	CLL 15 11 87 / CL 15 # 11 - 87 89 (SEGUN VUR)

FUNDAMENTO LEGAL: La Secretaria de Hacienda del Municipio de Sogamoso, en uso de sus facultades legales y reglamentarias, conferidas en la ley 1066 de 2006, el artículo 358 de la ley 1819 de 2016, el Acuerdo Municipal 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, en concordancia con el Estatuto Tributario Nacional y,

CONSIDERANDO

Que como obligatoriedad Constitucional y de conformidad con las normas tributarias el Acuerdo 032 de 2016 y el Decreto 499 de 2015, le compete al Municipio de Sogamoso, la liquidación y cobro del Impuesto Predial Unificado y otros.

Que es deber del municipio efectuar el cobro de las rentas dejadas de recaudar, por omisión de los contribuyentes, a través de las etapas establecidas en los procesos de cobro persuasivo y coactivo administrativo, herramientas contempladas en el Decreto 499 de 2015 "Reglamento Interno de cartera"

Que los Señores: **JUAN LIANG XING, ZHI FENG SU** identificados con la cédula de Ciudadanía: **274389, 300308** son propietarios del inmueble distinguido con el numero catastral **0101000001920210000000000 (010101920210000)**, según la plataforma VUR (Supernotariado y Registro herramienta de consulta) en la cual registra con Matricula inmobiliaria No. **095 - 126615** y dirección **CL 15 # 11 - 87 89**; aun cuando en el sistema de información predial del municipio, el cual es actualizado anual y periódicamente con los datos del **INSTITUTO GEOGRAFICO AGUSTIN CODAZZI (IGAC)**, registran la siguiente dirección **CLL 15 11 87**.

Que el predio identificado con código catastral **0101000001920210000000000 (010101920210000)** cuenta con ultima vigencia cancelada 2019; en razón de lo anterior la presente resolución liquida las vigencias 2020 a 2024.

Que cuando el contribuyente responsable del impuesto no cancele oportunamente los impuestos deberán liquidar y pagar intereses moratorios, por cada día calendario de retardo en el pago. Para tal efecto, la totalidad de los intereses de mora se liquidará con base en la tasa de interés vigente en el momento del respectivo pago, calculada de conformidad con lo previsto en el artículo 635 del Estatuto Tributario Nacional.

Que la ley 1430 - en su artículo 60, expresa: "Carácter real del impuesto predial unificado. El impuesto predial unificado es un gravamen real que recae sobre los bienes raíces, podrá hacerse efectivo con el respectivo predio independientemente de quien sea su propietario, de tal suerte que el respectivo municipio podrá perseguir el inmueble sea quien fuere el que lo posea y a cualquier título que lo haya adquirido.



NIT: 891.855.130-1

MUNICIPIO DE SOGAMOSO
MACROPROCESO: GESTIÓN TRIBUTARIA
PROCESO: GESTION TRIBUTARIA



CÓDIGO: MGT-01-02- F-03	RESOLUCIÓN LIQUIDACIÓN OFICIAL DEL IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO Y OTROS	FECHA 2024/06	VERSIÓN: 2
----------------------------	--	------------------	------------

ARTÍCULO PRIMERO: Practicar la siguiente liquidación oficial del impuesto Predial Unificado, otros impuestos, sobretasas y otros, de las vigencias fiscales de los años 2020 a 2024, del predio identificado con código catastral **0101000001920210000000000 (010101920210000)**, ubicado en la siguiente dirección **CLL 15 11 87**, Así:

Código Catastral	Nit. / C.C.	Recibo Anterior	Área Hectáreas	Área M2.	Área Construida						
0101000001920210000000000	274.389	201919906	0	324	1090						
Propietario		Años a pagar	Dirección CLL 15 11 87								
JUAN LIANG XING		2020 a 2024	Avalúo \$ 1,942,221,000								
Código Postal	Pague Antes De	Último Año Pago	Fecha Último Pago	Valor Pagado							
Matrícula Inmobiliaria	095-126615	26/09/2023	2019	28/03/2019	\$ 5,048,579						
Año	% del tar	Avalúo	Imp. Predial	Int Imp Predial	Demercio	D.Pred	Sub. Desarrollo	Alustrado	Salidas.Obr.	Otros	Total
2020	0.01	1,879,347,000	16,793,470	21,053,907	0	0	335,809	0	0	335,809	38,183,270
2021	0.01	1,720,727,000	17,297,270	17,885,766	0	0	345,045	0	0	345,045	35,528,091
2022	0.01	1,781,019,000	17,810,190	13,589,109	0	0	356,324	0	0	356,324	31,701,620
2023	0.01	1,858,407,000	18,584,070	6,025,484	0	0	371,681	0	0	371,681	25,581,235
2024	0.01	1,942,221,000	19,422,210	133,479	0	0	388,444	0	0	388,444	19,044,133
TOTALES		69,913,210	59,287,772	0	0	0	1,708,203	0	0	1,708,203	150,099,245

los **intereses** se liquidarán y se pagaran en la fecha del pago total de la obligación, a la tasa legal vigente, los que aquí se relacionan, son para el conocimiento del contribuyente.

ARTÍCULO SEGUNDO: La presente resolución presta merito ejecutivo en los términos Artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional, concordante con el Artículo Municipal 032 de 2016, siendo la base dentro de las ejecuciones fiscales, para dar inicio al Proceso Administrativo de Cobro Coactivo; que vinculara a los demás propietarios cuando expida el correspondiente mandamiento de pago, si fuere el caso.

ARTÍCULO TERCERO: Notificar la presente resolución conforme al Artículo 565 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución procede el recurso de reconsideración ante el Área de Impuestos Unidad Financiera de Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera, dentro de los Dos (2) meses siguientes a la notificación del mismo, de conformidad con lo establecido en el Artículo 720 del Estatuto Tributario Nacional.

ARTICULO QUINTO: Enviar copia de esta resolución una vez ejecutoriada, a la Dirección de Tesorería proceso cobro coactivo.

Dada en Sogamoso a los (nueve) 09 de Julio de 2024.

MINELA ESTUPINAN AMAYA
Área de Impuestos

Proyecto: Juan G – Contratsita
Reviso: Minela E – Profesional Universitario

Señor Contribuyente: Esta liquidación sustituye el estado de cuenta. Con este documento preséntese en el Área de Impuestos de la Secretaria de Hacienda y Gestión Financiera del Municipio de Sogamoso para que efectuó el pago.



servientrega

Servientrega S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Av Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. PBX.: 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 18 / 7 / 2024 16 : 21

Fecha Prog. Entrega: 19 / 7 / 2024



CODIGO SER: SER133970 / SER90175

CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO

GUIA No. 2222954519

REMITENTE

MUNICIPIO DE SOGAMOSO

Teléfono: 3106729531 D.I./NIT: 891855130 Cod. Postal: 152210

Cd.: SOGAMOSO Dpto.: BOYACA

País: COLOMBIA email: CONTACTENOS@SOGAMOSO-BOYACA.GOV.CO

CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO	INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACION
-----------------------------	--------------------	------------------

1	2	3			
—	—	—	Desconocido	1	—
—	—	—	Rehusado	2	—
—	—	—	No reside	—	—
—	—	—	No reclamado	3	—
—	—	—	Dirección errada	—	—
—	—	—	Otro (indicar cual)	—	—

FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE

RECIBIA CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

GUIA No. 2222954519



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

Observaciones en la entrega:



DESTINATARIO	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
	SOX		
	73	CIUDAD: SOGAMOSO	
	C1	BOYACA	F.P.: CREDITO
	NORMAL	M.T.: TERRESTRE	
CL 15 NO 11 87 89			
Nombre: JUAN LIANG XING Y OTROS			
Teléfono: 3106729531			
País: COLOMBIA			
email: Dato no suministrado por el cliente			
D.I./NIT: 274389			
Cód. Postal: 152210412			

Dice Contener: Documentos

Obs. para Entrega: LIQUIDACION OFICIAL IP No 341 - 2024

Vr. Declarado: \$ 5.000 VOL: 0 / 0 / 0

Vr. Flete: \$ 7,683.00 Peso (vol): 0 Peso (ka): 1

Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión:

Vr. Total: \$ 7,683.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-S-CL-IDM-F-68 V.4

GESTIÓN JUDICIAL

Destinatario de Transporte: Licencia No. 005 de Marzo 2001. NIT: 149173. Licencia No. 1778 de Sept. 7/2010.



VIT 860512330-3

0049471

Información Envío

No. de Guía Envío	2222954519	Fecha de Envío	18	7	2024
-------------------	------------	----------------	----	---	------

Emisante	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	MUNICIPIO DE SOGAMOSO		
	Dirección	CRA.11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO	Teléfono	3106729531

Destinatario	Ciudad	SOGAMOSO	Departamento	BOYACA
	Nombre	JUAN LIANG XING Y OTROS		
	Dirección	CL 15 No 11 87 89	Teléfono	3106729531

Información de Devolución del Documento

En virtud de haber operado, el hecho de que el destinatario no vive o no labora en la dirección indicada, se genera la presente constancia de devolución por la causal de:

NO LO CONOCEN

Observaciones	LA PERSONA NO VIVE NI LABORA ALLI
---------------	-----------------------------------

Tipo de Documento:	COMUNICADO JUDICIAL	Fecha Devolución		
		29	7	2024

Información del Documento movilizado

Nombre Persona / Entidad	No. Referencia Documento
MUNICIPIO DE SOGAMOSO	COMUNICADO

SERVIENTREGA S.A. hace constar que hizo el (los) intento(s) de entrega de: COMUNICADO JUDICIAL

De acuerdo con lo estipulado con el Artículo 2° Numeral 3° del Acuerdo No. 17 de 2003 de que trata la Ley 794 DE 2003, modificada por el acuerdo 2255 de 2003 y derogada por el literal C). Artículo 626 Ley 1564 de 2012:

Anexos ()

Información de seguimiento interno

Nombre Líder:	Nombre quien elabora la constancia	Fecha y Hora Elaboración Constancia					
EDY RODRIGUEZ		Día	Mes	Año	HH	MM	
Firmado digitalmente por: MARISOL ARIAS CHAVEZ Fecha: 2024.07.29 09:07:41 -05:00 Correo: Servientrega. Ubicación: Colombia.	MARISOL ARIAS CHAVEZ	29	7	2024	9	7	2182343472
							Número de Guía Logística de Reversa

Mensaje: Verifique que la imagen de la Prueba de Entrega "Envío Original" en la página www.servientrega.com como constancia de entrega de este documento. Esta certificación está avalada por la ley 527 de 1999 según los artículos 20 y 21 y cuenta con validez legal y jurídica como evidencia digital.



SERVIENTREGA. S.A NIT. 860.512.330-3 Principal: Bogotá D.C.,
Colombia Avenida Calle 6 No. 34A-11. Atención al usuario:
www.servientrega.com. 7 700 200 Fax: 7 700 380 ext 110045.

Fecha: 29 / 7 / 2024 09 : 07

Fecha Prog. Entrega: / /



GUIA No. 2182343472

CÓDIGO SER: 0 /

REMITENTE	ADMINISTRACION DE INFORMACION AV.6 N° 51 - 174 BG 6		
	Teléfono:	email:	
	Ciudad: TUNJA	Dpto.: BOYACA	
	País: COLOMBIA	D.I./NIT:	860512330-3
CAUSAL DEVOLUCIÓN DEL ENVÍO		INTENTO DE ENTREGA	No. NOTIFICACIÓN

1	2	3	1	2	3
—	—	—	1	—	—
—	—	—	2	—	—
—	—	—	3	—	—
—	—	—	FECHA DEVOLUCIÓN A REMITENTE		
—	—	—	Otro (indicar cual)		

GUIA No. 2182343472



FECHA Y HORA DE ENTREGA

Grado de Consanguinidad

DESTINATARIO	SOX 73	AVISOS JUDICIALES		PZ: 1
		CIUDAD:	SOGAMOSO	
		BOYACA	F.P.:	CREDITO
		NORMAL	M.T.:	TERRESTRE
CRA 11 15-10 PARQUE 6 DE SEPTIEMBRE 1 PISO				
Nombre: MUNICIPIO DE SOGAMOSO				
Teléfono: 3106729531				
País: COLOMBIA				
email:				
D.I./NIT: 891855130				
Cód. Postal:				

Dice Contener: 2222954519

Obs. para Entrega:

Vr. Declarado: \$ 0.00 VOL: 0 / 0 / 0
Vr. Flete: \$ 0.00 Peso (vol): 0. Peso (kg): 0
Vr. Sobreflete: \$ 0.00 No. Remisión: 1
Vr. Total: \$ 0.00 No. Sobreporte:

Quién Entrega:

DG-6-CL-10-M-F-58 V2

RECIBI A CONFORMIDAD (NOMBRE LEGIBLE, SELLO Y D.I.):

Martha Rivera
39212160

02 AGO 2024

Observaciones en la entrega:
VIGILADO SUPERTRANSPORTE

09/07/24

PRUEBA DE ENTREGA
GESTION JUDICIAL
Ministerio de Transportes Licencia No. 803 de Marzo 8/2001. Modific: Licencia No. 1778 de Sept. 20010.